

Expediente: 6061/24

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ HAEL JORGE LUIS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 08/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20270168605 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - HAEL, Jorge Luis-DEMANDADO

30633949227 - INSTITUTO DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMÁN

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 6061/24



H108022575513

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ HAEL JORGE LUIS
s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 6061/24.-Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 07 de febrero de 2025.-

Atento a lo solicitado, líbrese oficio al INSTITUTO DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL, a fin de que informe el trámite dado del embargo de haberes ordenado en fecha 22/11/2024. Sirva la presente de fehaciente notificación digital. MB.-

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.